



Plan de aprendizaje a distancia individualizado (IDLPI) Guía rápida: COVID-19



Orientación general

Al comenzar las clases para el año escolar 2020-2021, cada equipo del IEP debe reunirse para desarrollar un IEP con la implementación de la Categoría 1 en mente. Además, el equipo del IEP debe desarrollar un *Plan de aprendizaje a distancia individualizado (IDLPI)* para su implementación en el caso de que la agencia de educación local (LEA por sus siglas en inglés) pase a la Categoría 2 (aprendizaje híbrido / combinado o completo a distancia / remoto) o Categoría 3 (aprendizaje a distancia completo / remoto) durante el año escolar actual.

Pregunta	Guía
¿Qué debe considerar el equipo del IEP al desarrollar un IDLP?	<p>Cada equipo del IEP debe utilizar el <i>Documento de planificación del Plan de aprendizaje a distancia individualizado (IDLPI)</i> para determinar el tipo de instrucción que se brinda al estudiante y las consideraciones relacionadas con el tipo de instrucción.</p> <p>Por ejemplo, si la instrucción virtual se proporciona en forma de reuniones individuales o de grupos pequeños a través de Teams o Zoom, el equipo del IEP debe discutir cómo será la participación del estudiante, cómo se abordarán sus metas actuales del IEP y si es necesario realizar cambios en las adaptaciones para que el estudiante pueda acceder a sus servicios. Los equipos también deben considerar cómo se monitoreará el progreso en cada circunstancia.</p> <p>Debido a que la instrucción se proporcionará en diferentes formatos según el nivel de difusión de la comunidad (Categoría 2: aprendizaje híbrido / combinado o completo a distancia / remoto y Categoría 3: aprendizaje completo a distancia / remoto), el equipo del IEP identificará las metas, los servicios y apoyos que abordan el IEP actual tanto para la Categoría 2 como para la Categoría 3 en el <i>Plan de aprendizaje a distancia individualizado</i>.</p>
¿Si nuestra LEA está en la Categoría 2 y los estudiantes pueden recibir instrucción en el edificio de la escuela, ¿cómo determinamos cuánto tiempo pasarían allí?	<p>Puede que no sea factible o apropiado que algunos estudiantes reciban todos sus servicios en el edificio de la escuela. El equipo del IEP revisará el IEP actual del estudiante y determinará, en función de las necesidades únicas del estudiante, las metas, los apoyos y los servicios anuales que se implementarán en un entorno cara a cara como parte del modelo de instrucción híbrido / combinado de la LEA. Documente esto en el <i>Plan de aprendizaje a distancia individualizado</i>.</p>
¿Cómo debe el equipo del IEP documentar el IDLP de un estudiante?	<p>El equipo del IEP incluirá una declaración en la sección Declaración opcional de prestación de servicios del IEP indicando que el equipo ha creado un <i>Plan de aprendizaje a distancia individualizado</i>, abordando cada nivel de difusión comunitaria (Categoría 2 y Categoría 3), utilizando las necesidades únicas del estudiante como base para las decisiones de implementación del servicio.</p> <p>El <i>Plan de aprendizaje a distancia individualizado</i> incluye documentación de servicios, declaraciones de entrega opcionales y planes de seguimiento del progreso para cada nivel (Categoría 2 y Categoría 3).</p> <p>El equipo incluirá una declaración dentro de la Declaración opcional de prestación de servicios en el IEP del estudiante (anual o enmendado) para reflejar los servicios adicionales documentados en el <i>Plan de aprendizaje a distancia individualizado</i>.</p> <ul style="list-style-type: none">Ejemplo: El equipo del IEP ha desarrollado el <i>Plan de aprendizaje a distancia individualizado</i> (del estudiante). La educación especial y / o los servicios relacionados y la declaración opcional de prestación de servicios asociados con este plan están documentados en el <i>Plan de aprendizaje a distancia individualizado</i>. Este plan estará vigente mientras dure la determinación de Categoría 2 y / o Categoría 3.



Plan de aprendizaje a distancia individualizado (IDLP) Guía rápida: COVID-19



La notificación por escrito (incluida en el IEP) debe completarse y proporcionarse a los padres como resultado del desarrollo del equipo del *Plan de aprendizaje a distancia individualizado del estudiante*. El equipo debe utilizar las notas de la reunión del IEP para ayudar a documentar claramente la discusión del equipo, incluidas todas las opciones consideradas y rechazadas como parte de la discusión.